MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 446

SANTA FE, 14 DIC 2023

VISTO:

El Expediente N° FG-000575/2023 del MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de impresoras e insumos para el Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, para ello se ha convocado a la Licitación Privada N° 32/2023, habiéndose cursado invitación a distintos potenciales proveedores, siendo además publicada en la página Web del Ministerio;

Que, el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Licitación mencionada fue debidamente aprobado por Resolución de la Fiscal General Nro. 410 de fecha 24 de noviembre de 2023;

Que, se han recibido 2 (dos) ofertas, según consta en el Acta de Apertura, correspondientes a las firmas Emixer S.A. y Percom S.A.;

Que, habiéndose analizado el cumplimiento de los requisitos formales de la documentación de las ofertas presentadas, se determina la admisibilidad de las mismas;

Que, a fs. 138 obra informe del Director de Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica, que luego de realizar el análisis técnico, determina que la oferta de la firma Percom S.A. cumple con las

especificaciones técnicas requeridas y es la de menor precio;

Que, a fs. 143 la Comisión Evaluadora que coincide con el informe técnico mencionado, proponiendo la adjudicación de los Renglones 1, 2, 3 y 4 a la firma Percom S.A.;

Que, se ha pronunciado con la emisión de su respectivo informe la Dirección de Legal y Técnica del Ministerio Público de la Acusación;

Que, se cuenta con crédito en la partida específica para atender la erogación, por lo que se ha confeccionado el compromiso preventivo de rigor;

Que, la presente gestión se ajusta, en cuanto a la modalidad de compra, a lo prescrito en el Artículo 36° de la Ley Nro. 14.185, y se realiza en el marco de lo dispuesto por Resolución del Fiscal General Nro. 00255/16, de fecha 12 de Octubre de 2016, que adhiere parcialmente a la reglamentación aprobada en el Anexo Único del Decreto N.° 1104/16;

POR ELLO:

LA FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la Licitación Privada Nro. 32/2023 y adjudicase la de impresoras e insumos para el Ministerio Público de la Acusación, por un total de DOLARES ESTADOUNIDENSES CATORCE MIL SESENTA CON 0/100 (u$s 14.060,00), a la firma Percom S.A., CUIT Nro. 30-63263592-9, en los términos de

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

su propuesta económica y las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Anexo de Especificaciones Técnicas de la Licitación Privada, a saber:

Rgln	Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Precio Total
1	10 (diez)	Impresora HP LaserJet Managed E40040dn (3PZ35A).	u$s 446,00	u$s 4.460,00
2	10 (diez)	Cartucho de tóner original HP LaserJet negro (aprox. 11.500 páginas) W9024MC.	u$s 201,00	u$s 2.010,00
3	10 (diez)	Impresora HP LaserJet Pro MFP 4103fdw (2Z629A).	u$s 545,00	u$s 5.450,00
4	10 (diez)	Cartucho de tóner original HP LaserJet 151X, negro (aprox. 9.700 páginas), W1510X.	u$s 214,00	u$s 2.140,00
TOTAL GENERAL				**u$s 14.060,00**

Artículo 3°: Impútese el monto que resulte de aplicar el costo señalado en el artículo anterior a la cotización del dólar estadounidense billete tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina, del día hábil anterior al de la facturación, en el Carácter 1 - Administración Central, Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 - Ministerio Público de la Acusación, Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 4, Partida Principal 3, del Presupuesto Vigente.

Artículo 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página Web del Ministerio Público de la Acusación y archívese.

MARÍA CECILIA VRANICICH
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE